



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Intervenciones de los Equipos de Orientación Escolar en las prácticas de lectura y escritura
Astrid Lorelei Ullman
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 4, N.º 1, mayo 2018
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

Intervenciones de los Equipos de Orientación Escolar en las prácticas de lectura y escritura

Astrid Lorelei Ullman

astridullman91@gmail.com

Becaria de investigación
Comisión de Investigaciones Científicas
de la provincia de Buenos Aires
Argentina

Resumen

En el marco de la beca de estudio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CICPBA), estoy desarrollando mi investigación doctoral que se basa en sistematizar y analizar las intervenciones interdisciplinarias de los Equipos de Orientación Escolar (EOE) en relación con las prácticas de lectura y de escritura en el nivel secundario de la Región Educativa I de la provincia de Buenos Aires.

Mediante el análisis y la caracterización de los marcos normativos vigentes respectivos a los EOE y de la identificación de las estrategias de intervención que las/os orientadoras/es tanto educacionales como sociales desarrollan en las escuelas secundarias, se busca colaborar y profundizar con la producción de conocimiento científico que entiende a la lectura y la escritura como prácticas procesuales situadas social e históricamente y, a su vez, contribuir con la inclusión educativa, social y cultural de las/os jóvenes de la provincia.

En este trabajo, haré hincapié en el camino inicial que estoy transitando para definir de forma clara y coherente el objeto y las preguntas de investigación, como también el encuadre en el campo de comunicación/educación; partiendo inevitablemente de la lectura y problematización de investigaciones ya realizadas.

Palabras clave

Equipos de Orientación Escolar, lectura, escritura, prácticas.

Primeros pasos: construcción del objeto y las preguntas de investigación

La promulgación de la Ley de Educación Nacional N°26.206 (2006) estableció la obligatoriedad del nivel secundario en todo el país. Esta normativa fue el puntapié para que diversidad de leyes surjan y/o se modifiquen. Particularmente, en la provincia de Buenos Aires se promulgó la Ley Provincial de Educación N°13.688 (2007), que entre sus transformaciones postula la conformación de Equipos de Orientación Escolar (EOE) en todas las instituciones educativas de la provincia con el fin de que intervengan en la prevención y atención de problemáticas sociales e institucionales y en los procesos pedagógicos-didácticos.

Estas transformaciones en las normativas están siendo investigadas por diversas disciplinas, porque a medida que se van implementando resulta pertinente sistematizar, reflexionar y teorizar sobre sus alcances, logros y dificultades. Específicamente, los trabajos vinculados con los EOE se desarrollan en psicología, trabajo social y psicopedagogía, porque sus profesionales son los que integran estos equipos. En cuanto a las prácticas de lectura y escritura, el abanico se extiende al sumarse indagaciones de ciencias de la educación, en las que se pueden incluir letras, literatura y la rama de pedagogía.

La investigación que estoy desarrollando, en el marco de la beca doctoral CIC, tiene como objeto las intervenciones interdisciplinarias de los EOE vinculadas con las prácticas de lectura y escritura en escuelas del nivel secundario de la Región Educativa I de la provincia de Buenos Aires; y se ancla en el campo de comunicación/educación que entiende a la comunicación y a la educación en un sentido amplio. Esto implica que, por un lado, la comunicación no queda encasillada a los medios sino que es entendida como productora de sentidos sociales, es decir, como "la articulación de procesos simbólicos, en relación a la producción, circulación y recepción de significaciones y las condiciones históricas, sociales, culturales que los hacen posibles" (Da Porta, 2004: 36). Por otro lado, la educación no queda sujeta a la escuela sino que se concibe como formadora de sentidos y subjetividades; por lo que a través de una práctica de interpelación

el agente se constituye como un sujeto de educación activo incorporando de dicha interpelación algún nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual, que modifique su práctica cotidiana en términos de transformación radical o en términos de una reafirmación más fundamentada (Buenfil Burgos en Da Porta, 2004, p. 37).

Este entrelazamiento entre comunicación y educación posibilita observar desde otra perspectiva las prácticas educativas generando interrogantes, objetos y conceptualizaciones diferentes a las disciplinas previamente enunciadas.

Desde este plano, el objetivo es indagar las normativas referentes a los EOE e identificar y analizar las intervenciones que realizan en el nivel secundario -desde su obligatoriedad en 2006- en relación con las prácticas de lectura y escritura. Entendiendo a estas últimas como prácticas socioculturales, situadas y en proceso, es decir que se desarrollan a lo largo de toda la vida (Viñas, 2015) y no deben quedar circunscriptas al nivel primario que es al cual se las asocia habitualmente porque en él, se comienza a leer y a escribir. A la primaria también se relacionan los EOE, pero esto se está transformando a partir de los cambios en el nivel secundario que fueron el preámbulo para que los EOE se comiencen a conformar en las secundarias de toda la provincia.

En consonancia con estas modificaciones y centrándome en los desafíos y obstáculos que los EOE están atravesando en el secundario, particularmente los relacionados con las prácticas de lectura y escritura, parto de la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo intervienen los EOE en el desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el nivel secundario?

En simultáneo, surgen otros interrogantes: ¿qué se prescribe en las leyes, disposiciones y comunicaciones concernientes a los EOE sobre las prácticas de lectura y escritura? ¿Cómo se conciben en estas normativas las prácticas de lectura y escritura: como técnicas que se aprenden en un momento particular o como procesos socioculturales que se desarrollan a lo largo de la vida? ¿Qué estrategias desarrollan estos equipos para contribuir en las prácticas de lectura y escritura? ¿Las/os orientadoras/es que conforman los equipos cuentan con herramientas para colaborar y guiar el desarrollo de estas prácticas? ¿Su abordaje interdisciplinar les posibilita trabajar las prácticas de lectura y escritura transversalmente a todas las asignaturas? ¿Desde el EOE se planifican intervenciones para distintas asignaturas o la lectura y la escritura está sujeta a Prácticas del Lenguaje? ¿Las/os orientadoras/es encuentran vínculos entre el ausentismo y el abandono de la escuela y la ausencia de intervenciones para desarrollar la lectura y la escritura? De

ser así, ¿se podría pensar a las prácticas de lectura y escritura como constitutivas de la inclusión educativa?

Pasos para atrás: exploración de investigaciones previas

Con el fin de conocer qué se investigó hasta el momento y de definir con mayor precisión las preguntas que guíen mi indagación, inicié la construcción del estado del arte. Aquí, quiero destacar algunas de las lecturas realizadas -para el mismo-, que me permitieron problematizar y profundizar las ideas preliminares de la investigación.

En primer lugar, retomé el trabajo desarrollado por la Dra. Rossana Viñas, en su tesis doctoral, titulada "Ser joven, leer y escribir en la universidad" (2015). Esta investigación se aboca al ingreso a la universidad pero en congruencia con la finalidad de la secundaria y con el impacto que este pasaje genera en las/os jóvenes y en sus prácticas de lectura y escritura. La investigadora plantea que estas últimas son socioculturales y se desarrollan durante toda la vida, afirmando que

leer es más que aprender a decodificar; es más que 'descifrar' el texto escrito y ese aprendizaje no puede ser sólo un contenido de los primeros años de la educación primaria básica. En realidad, es un proceso progresivo de construcción de conocimientos, de habilidades, de destrezas y de estrategias al cual debe prestársele atención a lo largo de toda la educación obligatoria... de toda nuestra educación (2015: 33).

El trabajo mencionado permite visibilizar que la lectura y la escritura sí deben seguir enseñándose, desarrollándose, fomentándose y profundizándose, y que en la escuela secundaria no pueden entenderse como una técnica que se aborda sólo en Prácticas del Lenguaje o en Literatura. Tanto los antecedentes como las entrevistas que trabaja Viñas dan cuenta que, para permanecer en una carrera universitaria, es fundamental el desarrollo de prácticas de lectura y de escritura; por lo que, si se buscan estrategias en la universidad ¿No es menester que también se lo haga en el nivel secundario?

Otro material utilizado, en este caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, es el libro: *La vida cotidiana en las instituciones educativas. Una mirada pedagógica a la gestión de la escuela secundaria*, el mismo fue compilado por Gabriel Asprella y María Eugenia Vicente. Este texto parte de reconocer las

características, los saberes, los desafíos, las estrategias, las relaciones y el cotidiano que el nivel secundario está atravesando a partir de su obligatoriedad. En el prólogo, Alicia Inés Villa, explica

otras juventudes, otras familias, otras necesidades, otros problemas, otras culturas se están incorporando por primera vez al universo de la escuela secundaria. Estas incorporaciones, no exentas de tensiones, resistencias y rechazos, implican cambios y desafíos fuertes para el nivel, para su estructuración curricular, para su organización interna, para el tipo de trayectorias que se promueven. Pero sobre todo implican lograr el objetivo de la plena incorporación de los jóvenes para el total cumplimiento de la obligatoriedad, al mismo tiempo que relacionar la permanencia en la escuela con aprendizajes significativos y socialmente productivos (2016, p. 5).

Esta premisa estructura cada uno de los capítulos y permite, en el caso de mi investigación, pensar algunos cuestionamientos: Los EOE se volvieron obligatorios en las secundarias para contribuir con la inclusión educativa de las/os estudiantes pero ¿también lo hicieron para colaborar en la transformación más radical que es lograr una secundaria inclusiva y no excluyente como lo era hasta hace unos años? ¿El modo de abordaje de sus intervenciones y acciones viene a romper con las estructuras del currículo del secundario? ¿El trabajo en equipo, las reuniones con las/os directivas/os, con docentes, con preceptoras/es modifican aún más ese "viejo secundario"? ¿Las/os orientadores cuentan con las herramientas y la aprobación de sus colegas de la secundaria para fomentar las prácticas de lectura y escritura? ¿Se les reconoce su rol dentro de las escuelas o aún no se comprende muy bien qué es lo que realizan en el secundario?

En articulación con estos interrogantes recuperaré una publicación reciente de la Colección "La educación en debate" perteneciente a la Universidad Pedagógica Nacional, titulada "Los nuevos roles en la escuela". Ésta, cuenta con cinco artículos de distintos autores (incluso uno es una entrevista), en los que se identifica a las/os diversas/os actores que se fueron sumando a las escuelas en los últimos años, desde la ampliación de los EOE hasta la creación del rol de las/os tutoras/es en secundarias de la ciudad de Buenos Aires. Lo atractivo de este material es que se visualiza que no sólo están los Equipos de Orientación Escolar trabajando en las escuelas, además de las/os actores ya institucionalizados -como docentes y directivas/os-, sino que ante las complejas realidades de las escuelas y las disímiles trayectorias de las/os estudiantes se integran continuamente nuevas/os

profesionales para contribuir en la inclusión educativa y la permanencia de las/os jóvenes en las aulas.

De esta lectura surgen algunos interrogantes: ¿estas nuevas/os actores son reconocidos en las instituciones? ¿Las/os orientadoras/es pueden desarrollar sus acciones integralmente o éstas quedan sujetas a la predisposición y modo de gestionar de las/os directivas/os? ¿Se piensan y desarrollan estratégicamente sus intervenciones en las escuelas o no hay una real articulación entre las/os colegas?

A modo de cierre

Es clave reflexionar que la integración de cada vez más profesionales a las secundarias nos vuelve visible que la escuela no puede seguir estructurándose como en sus inicios, que no puede seguir pensando sus asignaturas como hace 60 años, que no puede esperar al mismo estudiante que se idealizó en el siglo XIX.

Este trabajo me permitió poner en diálogo investigaciones de distintas disciplinas posibilitándome profundizar mis preguntas iniciales y valorando el aporte que se podrá realizar desde el campo de comunicación/educación buscando analizar y entrelazar un dispositivo institucional de las escuelas con la lectura y la escritura, concebidas como prácticas socioculturales, situadas y procesuales.

A lo largo de estas lecturas encontré trabajos que problematizan a los EOE, que reflexionan y ponen en tensión la obligatoriedad del nivel secundario y también que dan cuenta de la importancia del desarrollo de las prácticas de lectura y escritura durante toda la vida. Empero, no hallé investigaciones que vinculen directamente a los Equipos de Orientación Escolar con las prácticas de lectura y escritura en el nivel secundario, eje de mi indagación. Este punto no es un cierre sino la apertura para continuar analizando y explorando mi objeto de estudio, teniendo como horizonte la inclusión educativa y de calidad para todas/os las/os jóvenes de la provincia.

Bibliografía

Asprella, G. & Vicente, M. E. (coord.) (2016). *La vida cotidiana en las instituciones educativas. Una mirada pedagógica a la gestión de la escuela secundaria*. La Plata, Argentina: EDULP. Recuperado el 20/2/2018 de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/58862/Documento_completo__pdf-PDFA.pdf?sequence=1.

AA. VV. (2017). "Los nuevos roles en la escuela". Colección La educación en debate #55. En *Le Monde Diplomatique*, pp. 1-4.

Da Porta, Eva. (2004). "Senderos y recorridos. Apuntes para un mapa de investigación". En Revista *Tram(p)as de la Comunicación y Cultura*, año 3 (Nº29), pp. 33-43. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación Social.

Huergo, J. (2001). "Comunicación y Educación: aproximaciones". En *Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación, Ed. renovada.

Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). [en línea]. Recuperado el 20/2/2018 de: www.oei.es/quipu/argentina/ley_de_educ_nac.pdf.

Ley de Educación Provincial N° 13.688 (2007). [en línea]. Recuperado el 23/2/2018 de: <http://secundariasi.com.ar/wp-content/uploads/2012/09/Ley-provincial-de-educacion.pdf>.

Viñas, R. (2015). *Ser joven, leer y escribir*. Tesis de Doctorado (FPyCS-UNLP). Recuperado el 20 de marzo de 2018 de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44649>